

Gramática española por niveles es mucho más que una novedad en este mar de primicias editoriales en el que nos hemos acostumbrado a navegar, de un tiempo a esta parte, los que trabajamos en la enseñanza de E/LE. Estamos ante un producto editorial verdaderamente original debido a, por lo menos, cuatro razones:

1. Este es uno de los pocos materiales que trae reunidos en un solo libro los contenidos gramaticales correspondientes a los tres niveles establecidos por el *Marco común europeo de referencia para las lenguas*. Esa característica hace que este libro atienda a las necesidades de usuarios variados: por una parte, los profesores de español, que pueden ahorrar su casi siempre escaso tiempo al no tener que estar yendo de un material a otro, en la búsqueda de informaciones; por otro lado, los estudiantes, que tienen la oportunidad de, con un solo material, afianzar, profundizar o revisar sus conocimientos gramaticales.

2. La gramática incluye, al final de cada bloque de contenido, una serie de actividades que permiten averiguar si se han comprendido las explicaciones dadas y, al final de cada capítulo, la clave de los ejercicios. Se trata de una novedad de clara utilidad tanto para los discentes, incluso si no son autodidactas, como para los profesores, que una vez más ven facilitada su labor docente.

3. Dadas sus características, este es un material que puede ser usado con alumnos de nivel universitario, estudiantes de E/LE, que encuentran ahí no solo las bases para introducirse en ciertos aspectos de la gramática española sino también las pautas que les permitirán seguir estudiándola. Vale recordar que este tipo de usuarios no es, por regla general, tenido en cuenta por las editoriales, de modo que los profesores se ven en la disyuntiva de usar materiales destinados a niveles superiores o avanzados, algunas veces inferiores al nivel de conocimiento del alumnado, o de usar materiales dirigidos a nativos, no siempre apropiados para estudiantes extranjeros.

4. Los contenidos gramaticales están presentados de forma didáctica, en función del público al que va dirigida la obra. Este hecho, no obstante, no le confiere un carácter facilón o simplista, y aquí encontramos una novedad más, puesto que en la concepción de este libro se han aunado los preceptos de una gramática didáctica y los presupuestos de una gramática descriptiva, de carácter científico.

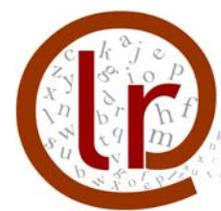
Uno de los aspectos más logrados de esta gramática es, sin lugar a dudas, la alta calidad de las explicaciones gramaticales, que se caracterizan por su claridad y precisión. Los temas son desarrollados de forma progresiva, paso a paso, lo que permite un aprendizaje sistemático y gradual. Cabe señalar, asimismo, el valor de los ejemplos presentados, porque cumplen a la perfección su función de ilustrar, aclarar y ratificar las informaciones gramaticales. El hecho de que hayan sido sacados, en su gran mayoría, de *corpora* electrónicos contribuye a que funcionen como muestras lingüísticas naturales y auténticas.

Como se informa en la introducción de la obra, se han seguido las orientaciones, aunque no de forma estricta, del *Plan curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español* a la hora de seleccionar y organizar los contenidos. Asimismo, se ha adoptado un enfoque comunicativo, que los autores consideran “moderado”, de modo que se han valorado, en su justa medida, no sólo las funciones comunicativas sino también las formas lingüísticas relativas a esas funciones. Esa postura, si bien está plenamente justificada, trae aparejadas determinadas consecuencias relacionadas, por una parte, con la forma de ordenación de los temas. Así, por ejemplo, el contenido “oraciones impersonales” no se encuentra explicado bajo una sola epígrafe, sino que se encuentra distribuido a lo largo de una serie de apartados, como “Las clases de oraciones simples según la naturaleza del predicado” o “Las oraciones impersonales con *se*”. Esto puede causar cierta extrañeza a los profesores acostumbrados a una disposición más tradicional de las materias. No obstante, la presencia de un índice temático al final del segundo volumen facilita la localización de temas que, a primera vista, parecen no haber sido tratados en la obra.

También como resultado de esa postura, el modelo de descripción gramatical adoptado excluye determinadas partes consideradas “tradicionales” en la gramática, como la prosodia o la ortografía. En contrapartida, se han tratado temas que, a menudo, apenas reciben atención –cuando la reciben– en las gramáticas, máxime si van destinadas a usuarios extranjeros. En efecto, se han desarrollado contenidos, como la posición del adjetivo, la presencia o la ausencia del artículo, los marcadores oracionales y textuales, de una forma didáctica y a la vez muy completa, de tal suerte que se puede afirmar, sin temor a equivocarse, que esta gramática tiene vocación de convertirse en una guía de consulta obligatoria, útil para todos los que se vean enredados en los entresijos de la lengua, de los que nadie, ni extranjeros ni nativos, puede, en ocasiones, librarse.

Se puede decir que el eje central que vertebra todo el trabajo es la comunicación, en el sentido de la estructuración y expresión del pensamiento. A partir de dos piezas fundamentales, el nombre y el verbo, se van descubriendo todos los mecanismos que permiten construir e interpretar los mensajes lingüísticos. La gramática del español se revela, así, una herramienta útil y cercana, imprescindible para el conocimiento de la lengua, y el usuario, además de percibir su valor, se da cuenta de que es capaz de entenderla y usarla.

A lo largo de dos volúmenes, se han distribuido de la siguiente forma los contenidos estudiados: en el primero, 1. La oración; 2. Las clases de oraciones simples y de enunciados; 3. Los nombres; 4. Los artículos y los determinantes; 5. Los pronombres; 6. Los adjetivos; 7. Las preposiciones y 8. El grupo nominal. En el segundo, a su vez, se recogen los contenidos: 9. Los verbos; 10. Valores de los tiempos verbales; 11. *Ser* y *estar*; 12. Las oraciones con *se*; 13. Los adverbios; 14. La oración compuesta; 15. Las subordinadas sustantivas; 16. Las



subordinadas adverbiales (I); 17. Las subordinadas adverbiales (II); 18. Las subordinadas adverbiales (III); 19. Los conectores oracionales, y 20. Los conectores textuales.

Cada contenido se organiza y se presenta según el nivel al que va dirigido. Así, en amarillo, se muestran las explicaciones destinadas al nivel A; en rojo, las del nivel B, y en verde, las del nivel C. De ese modo, cuando se discurre, por ejemplo, sobre el conector adversativo *pero* (capítulo 19, apartado 2.5.1.), se suministran, en primer lugar, explicaciones básicas sobre su función:

“Es el otro conector adversativo fundamental. Frente a *sino*, no niega el primer miembro de la coordinación, su papel consiste en oponerse a algún aspecto de este mediante el segundo miembro:

1. *En aquella terraza de verano hacía una temperatura estupenda, pero soplaba un molesto vientecillo.*
2. *Era un gran economista, pero no sabía inglés” (p. 821).*

Esas informaciones aparecen en un cuadro amarillo y van seguidas de ejercicios. A continuación, se amplían, en un recuadro rojo, las explicaciones sobre ese conector. A partir del ejemplo 2, citado anteriormente, se llama la atención sobre aspectos pragmáticos involucrados en el uso de *pero*:

“El ejemplo 2. (...) que acaba de aparecer, te advierte de la necesidad de conocer la cultura en la que se mueve el hablante para entender la oposición de las dos informaciones coordinadas por *pero*. Es importante esta idea, porque a menudo a lo que se opone el miembro introducido por *pero* es a alguna información implícita que sin el conocimiento cultural puede pasarse por alto, con la consecuencia de no comprender muy bien el enunciado” (p. 822).

Tras los ejercicios correspondientes a esta nueva información, se agregan, en un recuadro verde, otras explicaciones sobre el conector. Se menciona el hecho de que puede ir acompañado de marcadores cuyo papel es debilitar lo afirmado anteriormente: *No sé si es culpa tuya o no; pero, en cualquier caso, tienes que pagar* (p. 822), y se hace referencia al caso de homonimia que originó:

“*Pero* está directamente vinculado a la idea de oposición, de ahí que haya dado lugar a un nombre homónimo, que muchas veces aparece en plural y que significa ‘defecto, fallo’:

Siempre encuentra en todo y en todos algún pero, es muy criticón.

Su mujer descubrió varios peros en el piso nuevo” (p. 822).

En el caso específico de este apartado, estas informaciones no se acompañan de actividades.

En pro de esta publicación, cabe añadir, asimismo, la excelente calidad del equipo de autores. Se refleja en el resultado del trabajo, su larga experiencia en el área de español como lengua extranjera, así como los amplios conocimientos cosechados en la labor investigadora desarrollada por cada uno de ellos.

Por todo lo expuesto, sólo cabe reconocer que estamos ante una obra que marca un hito en la historia de E/LE, una contribución singular a la enseñanza del español. En un trabajo de tal magnitud, es natural que se detecten algunas erratas, aunque ninguna de ellas puede ser causa de demérito. En definitiva, los investigadores, profesores y estudiantes de español estamos de enhorabuena por la publicación de esta gramática. Quizás se haya inaugurado una nueva época en lo que al panorama editorial se refiere. Crucemos los dedos para que se sigan editando otros libros de esta calidad.

M.^a Eugênia Olímpio de Oliveira Silva

Profesora Titular de Lengua Española

Universidade Federal da Bahia (Brasil)